ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

Certifica: Que se personó el 22 de noviembre de 2024 en Life Veterinària SL (NIF), en la calle de Premià de Mar (Maresme)

La visita tuvo por objeto inspeccionar la una instalación destinada a radiodiagnóstico veterinario con última inscripción de la instalación del 15.09.2019 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico y veterinario de la Direcció General d'Energia, Seguretat Industrial i Seguretat Minera, del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por , titular y directora facultativa veterinaria del centro, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Se advierte a la titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta lo siguiente:

DEPENDENCIA Y EQUIPO DE LA INTALACIÓN

- La instalación de radiodiagnóstico veterinario, en el emplazamiento referido, dispone de un equipo de RX convencional para uso veterinario instalado en la sala de radiología. La posición de irradiación es fija hacia el suelo, sobre la mesa donde se coloca al animal.

- Disponen de un contrato escrito con la unidad técnica de protección radiológica (UTPR) de , que se renueva anualmente.

Sala de radiología

- La sala estaba señalizada de acuerdo con la legislación vigente, y lindaba: lateralmente con el vestidor, el immueble vecino, el quirófano y el pasillo; y en el piso superior, con la terraza de la vivienda superior.

- El titular indicó que las paredes de la sala no constan de medidas de blindaje especiales.

- En el interior de la sala estaba instalado el equipo de RX de la firma , modelo , con n/s , y unas características máximas de funcionamiento de kV y mA, según consta en la documentación de la inscripción.

- El equipo tenía etiquetas en las que se podia leer:

  - Tubo: , , n/s , agost 2018
  - Equipo: series , s/n

- La empresa (ERX/) realiza la asistencia técnica del equipo en caso de necesidad avería. La última intervención tuvo lugar en 2021, para arreglar el funcionamiento de un pulsador del equipo.

- Estaba disponible un plano de la instalación en donde se reflejaba la ubicación del equipo.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

- Estaba disponible el programa protección radiológica de la instalación (PPR) de 2024, sin firmar por la directora de la instalación de radiodiagnóstico.

- El último informe periódico de la instalación es del 16.04.2024.

CONTROL DE NIVELES DE RADIACIÓN

- La UTPR realizó el 16.04.2024 el control de niveles de radiación de las diferentes áreas de influencia del equipo radiactivo. Estaba disponible el informe, en el que certifican que los niveles de radiación detectados no suponen un riesgo para la salud del público y los trabajadores expuestos.

- Disponían del certificado periódico de conformidad de la instalación del 16.04.2024, emitido por la UTPR el 26.06.2024.

PERSONAL DE LA INSTALACIÓN Y CONTROL DOSIMÉTRICO

- Estaba disponible una acreditación para dirigir a nombre de , que es la única trabajadora que opera el equipo.

- La directora de la instalación está clasificada como trabajadora expuesta de categoría B.

- No consta que la directora realice una formación periódica en relación con los riesgo radiológicos asociados a su trabajo, y con las normas y los procedimientos a aplicar para su desarrollo.

- Estaba disponible un dosímetro personal de solapa para el control dosimétrico de . Estaba disponible su historial dosimétrico del 2024.

- Estaba disponible un contrato con el para la lectura de los dosímetros. Las lecturas se encontraban por debajo del nivel de registro.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)

- Disponen de los protectores plomados siguientes:
  2 delantales con espesores de 0,5 mm de Pb;
  2 protectores de tiroides con espesores de 0,5 mm de Pb; y
  2 manoplas con un espesor de 0,5 mm de Pb.

- Según indicó la directora:
  - Cuando sujetan al animal y disparan desde el interior de la sala, utilizan los EPIs plomados disponibles en la instalación.
  - El dosímetro personal se encuentra situado debajo del delantal plomado

- Durante la inspección se comprobó que los elementos de protección plomados se guardaban correctamente, para evitar fisuras en el plomo.

- El titular informó que realiza una comprobación visual del estado de los elementos plomados de protección. La inspección le indicó que ante la sospecha de una posible degradación o rotura del plomo puede radiografiar la zona para su verificación.

MEDIDA DE NIVELES DE RADIACIÓN

- Con unas condiciones máximas de trabajo de kV, mAs, mA y ms, con un cuerpo dispersor, y con el disparador del equipo en el exterior de la sala blindada, se midieron las tasas de dosis siguientes:

  - mSv/h en contacto con la puerta;
  - µSv/h a 1 metro de la pared del pasillo, lugar desde donde efectúan el disparo;
  - mSv/h a unos 50 cm de la pared del almacén/vestidor;

- El titular de la instalación indicó que realizan unas 10 radiografías por semana, de las cuales sobre un 60 % las realizan dentro de la sala y el 40 % desde fuera de la sala.

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma , modelo , n/s , calibrado por el fabricante el 24.2.2021 y verificado por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives el 29.1.2024.

DESVIACIONES

- No consta que el PPR esté firmado (art. 19 del Real Decreto 1029/2022) por la titular de la instalación.

- No consta que la directora realice una formación periódica en relación con los riesgo radiológicos asociados a su trabajo, y con las normas y los procedimientos a aplicar para su desarrollo (art. 19.1 del Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico).

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe el acta.

Data:
2024.11.27
11:13:01 +01'00'

Trámite.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Life Veterinària SL para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2025.01.21
17:14:49 +01'00'

Tràmit a l'acta d'inspecció
Trámite al acta de inspección

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones*:

(•) Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*

( ) Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Documentació / *Documentación*

☐ Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màximo de 3 signatures):
Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado digitalmente por

Fecha: 2025.01.21 17:16:06 +01'00'

CSN-GC/DAIN/1/RX/B-32622/2024

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-32622/2024, realizada el 22/11/2024 en Premià de Mar, a la instalación radiactiva Life Veterinària SL, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Página 3, Párrafo 9

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.

- Página 4, Párrafo 1

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.

Data:
2025.02.11
08:41:11
+01'00'